Moción de Orden del Día N° 5109

CONGRESO de la REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
RECIBIDO
03 ENE 2023
Hora 11:25
Firma

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chupamarca, de la provincia Castrovirreyna y departamento de Huancavelica. Fue creado el 02 de enero de 1825 mediante ley emitida por el Congreso de la República del Perú, en el gobierno de Simón Bolívar.

Que, el 02 de enero del año 2023, se conmemora el **198° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CHUPAMARCA**, de la provincia de Castrovirreyna y departamento de Huancavelica.

Que, Chupamarca, cuenta con más de 1209 mil habitantes. Asimismo, la fuerza laboral está dedicada a diferentes actividades económicas que luchan día a día por brindar una mejor calidad de vida a sus familias,

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Chupamarca, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de **CHUPAMARCA** de la provincia de Castrovirreyna y departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 02 de enero del año 2023, su 198° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción de saludo al señor **CARLOS ANDRES PEREZ BELTRAN**, alcalde distrital y, por su intermedio; al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/01/2023 17:32:14-0500

Lima, 01 de enero de 2023

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N°119 Cercado, frente a la notaría Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe